



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - N° 867

Bogotá, D. C., martes, 2 de agosto de 2022

EDICIÓN DE 9 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 001 DE 2022

(julio 26)

Legislatura 2022-2026.

Bogotá, D. C., siendo las 4:10 p. m., del día martes 26 de julio de dos mil veintidós (2022), se reunieron en el Salón de Sesiones de la Comisión Cuarta del honorable Senado de la República, los miembros de la misma, bajo la Presidencia del honorable Senador Carlos Manuel Meisel Vergara.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Muy buenas tardes estimados compañeros miembros de la Comisión, medios de comunicación, señores de las barras, primero desde el fondo del corazón darle la bienvenida a los nuevos integrantes de esta Comisión Cuarta, de verdad que tenemos toda la ilusión que esta Comisión continúe prestándole un servicio serio y técnico a la patria en todos los debates importantes que se avencinen, sobre todo en este semestre señor Secretario, por favor sírvase hacer el llamado a lista y decir qué quórum tenemos.

Contestaron a lista los siguientes honorables Senadores:

Arias Castillo Wilson Neber
Avella Esquivel Aída Yolanda
Benavides Solarte Diela Liliana
Besaille Fayad John Moisés
Cabrales Baquero Enrique
Farelo Daza Carlos Mario
Fortich Sánchez Laura Ester

Jiménez López Carlos Abraham

Lemos Uribe Juan Felipe

Lozano Correa Angélica Lisbeth

Meisel Vergara Carlos Manuel

Merheg Marún Juan Samy

Pérez Giraldo Claudia

Riascos Riascos Paulino

Roldán Avendaño John Jairo.

Contestaron a lista quince (15) honorables Senadores, habiendo quórum para decidir.

Se establece un receso, para esperar al señor Presidente del Congreso de la República, con el objeto de declarar instalada formalmente esta Comisión.

Señor Presidente del Senado de la República, doctor Roy Barreras Montealegre:

Muchas gracias a todos por la paciencia me acompañan el señor Segundo Vicepresidente; el Señor Primer Vicepresidente del Congreso, el señor Subsecretario General y Secretario General, para cumplir con la obligación constitucional y legal necesaria e indispensable previa a la elección de Mesas Directivas pero además, para felicitar a esta Comisión que igual que todas las que hemos instalado hasta ahora, siendo sus miembros todos sin excepción dignatarios directos o a través de sus compromisarios del acuerdo único firmado por todos los partidos que ha permitido este consenso, seguramente esta Comisión también honrará los acuerdos, quienes tenemos aquí tradición sabemos que honrar los acuerdos resulta obvio, requisito indispensable para honrar los demás acuerdos y este que es apenas el primer año y son cuatro, siempre se ha conservado esta buena costumbre, de manera que me alegra mucho que en esta Comisión seguramente

así lo decidan sus señorías, con esa afectuosa remembración, declaramos formalmente instalada la Comisión Cuarta de Asuntos Constitucionales del Senado de Colombia, la preside quien por orden alfabético le corresponda, pero el último Presidente fue reelegido, magnífico y además es Meisel.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Señor Secretario por favor leer el Orden del Día.

Señor Secretario, doctor Edwin Carreazo Gómez:

Sí, señor Presidente, buenas tardes un saludo a todos los Senadores de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente, vamos a dar lectura del Orden del Día;

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER
PÚBLICO
COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE
DEL HONORABLE SENADO DE LA
REPÚBLICA
ORDEN DEL DÍA

Para la sesión ordinaria del día martes 26 de julio de 2022

Legislatura ordinaria del 20 de julio de 2022 al 20 de julio de 2026, siendo las 4:10. p. m.

I

Llamado a lista

II

Postulación, elección y posesión de la mesa directiva de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente del Senado de la República, periodo legislativo 2022-2023.

Postulación, elección y posesión del señor Secretario de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente del Senado de la República, periodo legislativo 2022-2026.

III

Lo que propongan los honorables Senadores.

Ya se anunció el Orden del Día, señor Presidente.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Se somete a consideración de esta Comisión el Orden del Día, ¿tiene alguien alguna manifestación en contra?

Señor Secretario, doctor Edwin Carreazo Gómez:

No señor presidente, se entiende aprobado.

Señor Secretario, doctor Edwin Carreazo Gómez:

Segundo, Postulación, elección y posesión de la Mesa Directiva de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente, del Senado de la República, periodo legislativo 2022-2023. Postulación, elección y posesión del señor Secretario de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente, del Senado de la República, periodo legislativo 2022-2026, un solo bloque, una sola votación señor Presidente.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Entonces vamos a abrir el periodo de postulaciones para la Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría, en ese orden de ideas, tiene el uso de la palabra

la Senadora Aída Avella y después la Senadora Angélica Lozano.

Honorable senadora, doctora Aída Yolanda Avella Esquivel:

Muchas gracias señor Presidente, me permito postular a un candidato que lo había postulado varias veces pero que nunca pasó, yo espero que esta vez sea el compañero Wilson Arias el presidente de la Comisión, es un hombre del Pacto Histórico y ustedes lo han visto cómo ha sido de ejemplar su comportamiento y sus debates extraordinarios, espero que ustedes voten por el como Presidente de la Comisión. Muchas gracias.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Gracias a usted; tiene el uso de la palabra para la postulación, vamos hacerlo por orden, sigue la Senadora Angélica Lozano.

Honorable senadora, doctora Angélica Lisbeth Lozano Correa:

Debo hacer una claridad, en el acuerdo de compromisarios quedaron dos dignidades en mesa directiva; para los ciudadanos que siguen y no conocen este lenguaje, se llama a tener presencia en la mesa directiva, ya sea como Presidente o como Vicepresidente, eran dos dignidades para el Verde y éramos dos curules Verdes, pero al final solo es una curul y yo no puedo ocupar dos veces un espacio en la mesa directiva, entonces en los acuerdos del primer año se decidió que el Verde ocupara la Vicepresidencia, en este momento informo a la Comisión que no puedo postularme ni acepto postulación y que he conversado con los colegas del Pacto Histórico, los Senadores Aida, Paulino y Wilson confirmamos que sedo este espacio, que tampoco lo pueden ocupar ellos, aunque la Presidencia de la Comisión recae en el Pacto Histórico, lo sedo a la Senadora Liberal Laura Fortich, porque por reglamento no puedo dos dignidades en un cuatrienio y está previsto que en el tercer año por fin haya una mujer presidiendo la Comisión, entonces postulo a la Vicepresidencia a Laura, no por saltarme el orden Presidente sino por la claridad en los acuerdos también está que la Presidencia y la Secretaría corresponden al Pacto Histórico. Muchas gracias.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Tiene el uso de la palabra el Senador Paulino Riascos.

Honorable senador, doctor Paulino Riascos Riascos:

Gracias señor Presidente, como miembro del Pacto Histórico y Presidente de uno de los partidos políticos también quiero poner mi nombre a consideración de presidir esta Comisión, gracias Presidente.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Muy bien Senador tenemos hasta ahora dos personas postuladas, sigue abierto el periodo de

postulaciones para que los diferentes partidos digan su candidato a Presidencia, anuncio que va a cerrarse el periodo de postulaciones para Presidencia.

Honorable senador, doctor Wilson Arias Castillo:

Presidencia Vicepresidencia y Secretaría.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Mesisel Vergara:

Yo sé, a ver aquí lo que voy a hacer es; se abre el período de Presidencia, se abre el período de postulación a vicepresidencia, se abre el período de postulación a secretaria y se votan los tres, para claridad de todos entonces se abre con los dos postulados que hay a Presidencia se abre el período de postulación a la vicepresidencia de la Comisión, tiene la palabra Claudia Pérez.

Honorable senadora, doctora Claudia Pérez Giraldo:

Buenas tardes compañeros, me permito a nombre del Partido Liberal postular a nuestra compañera, la honorable Senadora Laura Fortich a la Vicepresidencia de esta corporación, quiero exaltar en ella unos valores grandísimos que sé que en este momento son muy valiosos para nuestro país, es una mujer íntegra, una madre de familia incansable, con un hogar maravilloso, es una excelente profesional, me permito remitirles parte de su hoja de vida Laura Ester Fortich Sánchez, es administradora de empresas, con especialización en Finanzas Internacionales, es especialista en Mercadeo y Magíster en administración de empresas de la Universidad del Norte de Barranquilla, ella se ha desempeñado como funcionaria de la Dirección Nacional de Aduanas Nacionales y a su vez ha sido docente en instituciones de educación superiores en la región Costa Caribe, vuelvo y digo como Partido Liberal postulamos a la doctora Laura Fortich a Vicepresidencia.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Gracias Senadora Claudia Pérez, para la postulación de Vicepresidencia tiene el uso de la palabra el Senador Wilson Arias.

Honorable senador, doctor Wilson Neber Arias Castillo:

Gracias Presidente para acompañar en nombre del Pacto Histórico y de mis compañeros y respaldar la postulación, que ya ha hecho tanto la doctora Angélica como el Partido Liberal, queremos acompañar la postulación de la doctora Laura Fortich, una persona de amplia trayectoria, de capacidades demostradas, de un desempeño parlamentario muy positivo pero adicionalmente Presidente, para honrar los acuerdos en los cuales inicialmente estaba depositada la responsabilidad en el Partido Verde y a bien han tenido los partidos y me parece que se ha hecho de manera respetuosa y sería conceder quizá Partido Liberal la que lo ocupe, de modo que nos encontramos muy complacidos

de sumarnos a esa importante nominación. Gracias Presidente.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Muy bien, sí aquí se ha hecho eso, continúa el período la postulación abierta para la Vicepresidencia, anuncio que va a cerrarse, doctora Laura, me encantaría postularla, pero en la Presidencia no puedo, tiene el uso de la palabra el Senador Enrique Cabrales.

Honorable senador, doctor Enrique Cabrales Baquero:

Nosotros como Partido Centro Democrático, Laura confiamos que vas a hacer un buen trabajo. por eso te queremos postular, conocemos toda tu trayectoria de la Comisión Séptima, con mis compañeros que han estado contigo en Plenaria, sabemos que eres una mujer íntegra, echada para delante y nos encantaría que fueras nuestra vicepresidenta de la Comisión Cuarta, muchas gracias.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Muy bien entonces se cierra, tiene el uso de la palabra la doctora Liliana.

Honorable senadora, doctora Diela Liliana Benavides Solarte:

Gracias Presidente, nosotros también como Partido Conservador y como mujer me alegra muchísimo postular a la doctora Laura Ester Fortich, va a hacer una excelente tarea y va a representar muy bien a las mujeres en esta Comisión, gracias Presidente.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Muy bien Senadora Liliana, entonces anuncio que va a cerrarse el periodo de postulaciones de la Vicepresidencia, pasamos entonces a las postulaciones a la Secretaría de la Comisión Cuarta, ya estamos en las postulaciones de la Secretaría, qué él se acercó a pedírmela, doctor Wilson tiene usted el uso de la palabra, que vino acá a solicitármela.

Honorable senador, doctor Wilson Neber Arias Castillo:

Gracias Señor Presidente; presidente postulo a la Secretaría a Óscar Alarcón Cuéllar una persona de altísimas calidades profesionales y técnicas, quién además aparece en la lista de elegibles correspondiente, en el puesto de 93, lista ya publicada, correspondiente al Congreso de la República y con ello doy formal postulación de este nombre.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Muchas gracias, continúa abierto el periodo de postulaciones a la Secretaría tiene el uso de la palabra el Senador Paulino Riascos.

Honorable senador, doctor Paulino Riascos Riascos:

Gracias Presidente en este momento yo procedo a hacer la postulación del doctor Alfredo Enrique Rocha Rojas, quien es nacido en Santa Marta, casado, padre de 3 hijos, de profesión abogado de la Universidad Simón Bolívar de la ciudad de Barranquilla, especializado en Comercio Internacional, Catedrático, Subsecretario de la Comisión Cuarta de la honorable Cámara de Representantes en la Legislatura de 1994 a 1998, Secretario de la Comisión Cuarta de la Honorable Cámara de Representantes 1998 a 2016, Secretario de la Comisión Cuarta del Honorable Senado de la República en el año de 2006 a la fecha, también tenemos pleno conocimiento de que ha cumplido con los requisitos formales tanto de inscripción y ponemos en consideración de esta Plenaria su hoja de vida, gracias Presidente.

Honorable senadora, doctora Aída Yolanda Avella Esquivel:

Señor Presidente quiero solicitar una pausa.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Un momento, continuamos con el período de postulación de Secretario o Secretaria de la Comisión.

Honorable senadora, doctora Aída Yolanda Avella Esquivel:

Señor presidente yo quisiera solicitar un receso mientras hacen las papeletas para que Wilson Arias sea el candidato a la Presidencia, no hay la papeleta y no sé el procedimiento, entonces solicito, por favor, una pausa mientras tanto, muchas gracias.

Honorable senadora, doctora Angélica Lisbeth Lozano Correa:

Y yo tengo una pregunta ingenua, pero hay un elefante en la sala, es la primera vez que yo, no he sido compromisaria, las dos veces anteriores, pero siempre como oposición escasamente, como no me quiten mi espacio en Comisión de Acusaciones, así me conocí con Abraham hace 8 años, pero esta vez al ser partido de gobierno, participé más ampliamente en compromisarios y no tengo nada personal, pero como quiero que se cumpla al Verde, los espacios del Verde en todo el Senado y la Cámara, dice que la Secretaría corresponde al Pacto Histórico entonces también quiero precisar que los dos colegas del Pacto Histórico los postulados, yo acabo de conocer al Secretario Rocha no tengo ninguna cosa en contra, de hecho es un trabajador de más de dos décadas acá, pero los compromisarios somos los primeros garantes de que se cumpla lo acordado, entonces ese elefante en la sala también quiero que me lo aclaren después del receso los compañeros del Pacto.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Bueno mire yo entiendo que no es necesario una papeleta para poder votar, se puede votar incluso con letra legible y se deposita el voto en la urna, vamos a

nombrar la Comisión Escrutadora de este proceso, la doctora Angélica Lozano, la doctora Aída Avella, la doctora Claudia Pérez, el Senador Enrique Cabrales, el Senador Juan Felipe Lemos, el Senador Carlos Mario Farelo, y la Senadora Liliana, hacen parte por cada partido de la Comisión Escrutadora entonces dado los postulados.

Honorable senadora, doctora Aída Yolanda Avella Esquivel:

Señor Presidente, moción de orden; yo solicito una pausa mientras aparecen las otras papeletas muchísimas gracias.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Pero Aída, lo que estás pidiendo, es una moción de orden, porque aquí no se tiene por qué votar obligatoriamente con una papeleta premarcada, usted puede coger una hojita y vota por el nombre legible de la persona que usted considere.

Honorable senadora, doctora Aída Yolanda Avella Esquivel:

Aquí hay papeletas premarcadas, yo pido que el tercero también tenga su papeleta premarcada y creo que lo pueden hacer en segundos, muchas gracias.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Pero y cuánto tiempo, en cuánto tiempo cree que tiene usted los tarjetones premarcados.

Honorable senadora, doctora Aída Yolanda Avella Esquivel:

Diez (10) minutos, es que aquí están los de la Comisión que la pueden hacer ya.

Honorable senador, doctor Wilson Neber Arias Castillo:

Presidente para que seamos demócratas.

Honorable senadora, doctora Aída Yolanda Avella Esquivel:

Diez (10) minutos, Presidente muchas gracias.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Se declaran 5 minutos de receso, pasados los 5 minutos del receso se levanta el receso y por favor se hace llamar a lista y conocer la intención del voto, por favor la Comisión Escrutadora hacerse presente acá en la Mesa Directiva.

Honorable senador, doctor Wilson Neber Arias Castillo:

Presidente había pedido que se nos permitiera la elaboración de las papeletas, cosa que no se hizo a tiempo y ahora en estos momentos, Presidente, están imprimiendo en este preciso momento la paleta nuestros funcionarios, cosa que asumo la responsabilidad, lo pedí, no verifiqué que se hubiera hecho y ahora asumo la responsabilidad, pero creo que lo mínimo es que se nos permita, Presidente, que la impresión suba a este recinto.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Wilson la Mesa Directiva concedió el receso, atendió tu solicitud, yo creo que todo se ha hecho entonces por favor la Comisión Escrutadora completa, por favor que esté aquí en la Mesa, Kike tiene la palabra el Senador John Jairo Roldán.

Honorable senador, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Presidente muchas gracias, yo creo, Presidente, que se hace necesario en esta Comisión hacer una claridad, nosotros los partidos que integran la Comisión Cuarta Constitucional, somos respetuosos de los acuerdos que definen los compromisarios y hay una regla histórica en el Congreso de la República tanto para Mesas Directivas como para Comisiones y Plenarias, se definió que la Secretaría de la Comisión Cuarta Constitucional y la Presidencia en el primer año fuera del Pacto Histórico, pero venimos aquí a las postulaciones, Presidente, y dos miembros del Pacto Histórico ponen a consideración diferentes candidatos, lo que nos pone a nosotros en la condición de votar libremente por cualquiera de estos candidatos y no estamos, no estamos faltando a ningún acuerdo, por qué, porque los dos Secretarios los postulan miembros del Pacto Histórico y los dos Presidentes los postulan miembros del Pacto Histórico, esto para que quede la constancia señor Presidente, que los miembros de la Comisión respetamos los acuerdos. Gracias señor Presidente.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Señor Secretario abra el registro por favor y llame uno a uno de los compañeros para que depositen los tres votos que están a consideración de la Comisión.

Señor Secretario, doctor Edwin Carreazo Gómez:

Sí señor Presidente, honorables Senadores:

Arias Castillo Wilson Neber

Avella Esquivel Aída Yolanda

Benavides Solarte Diela Liliana

Besaile Fayad John Moisés

Cabrales Baquero Enrique

Farelo Daza Carlos Mario

Fortich Sánchez Laura Ester

Jiménez López Carlos Abraham

Lemos Uribe Juan Felipe

Lozano Correa Angélica Lisbeth

Meisel Vergara Carlos Manuel

Merheg Marún Juan Samy

Pérez Giraldo Claudia

Riascos Riascos Paulino

Roldán Avendaño John Jairo.

Han votado los quince (15) honorables Senadores de la Comisión, señor Presidente.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Muy bien, entonces se procede al trabajo por favor de la Comisión Escrutadora y comunicarnos los resultados en cada una de las dignidades; por favor comunique el resultado doctora Angélica.

Honorable senadora, doctora Angélica Lisbeth Lozano Correa:

15 personas votamos, una pregunta el único ausente es Char, eso era un chiste ah perdón, o sea en total somos 15 integrantes, yo también estaba lista para el chiste bueno, 15 integrantes, 15 papeletas por presidente, 11 votos por Paulino Riascos y 4 por Wilson Arias, a Vicepresidencia 15 votos por Laura Fortich y a secretario 4 votos por Óscar Alarcón y 11 por Alfredo Rocha.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Por favor entonces el señor Presidente de la Comisión Paulino Riascos, venga para que tome juramento; ¿“Invocando la protección de Dios, juráis ante esta Corporación que representa el pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Presidente os impone de acuerdo con la Constitución y las leyes”?

Honorable senador, doctor Paulino Riascos Riascos:

Sí juro.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Sí así fuere, que Dios, esta con Corporación y el Pueblo os lo premien y si no que él y ellos os lo demanden. Felicitaciones.

Honorable senador, doctor Paulino Riascos Riascos:

Gracias, hago el llamado a la vicepresidenta de la Corporación en este momento, ¿Vicepresidenta invocando la protección de Dios juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia cumplir fiel y lealmente con los deberes del cargo de Vicepresidenta os impone de acuerdo con la Constitución y la ley?

Honorable senadora, doctora Laura Ester Fortich Sánchez:

Sí juro.

Señor Presidente, doctor Paulino Riascos Riascos:

Sí así fuere que Dios, esta Corporación y el Pueblo os premie y si no que él y ellos os demande.

Hago llamado al Secretario de la Comisión; señor Secretario; ¿invocando la protección de Dios juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de secretario os impone de acuerdo con la Constitución y la ley?

Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

Sí juro.

Señor Presidente, doctor Paulino Riascos Riascos:

Sí así fuere, que Dios, esta Corporación y el Pueblo os premie y si no él y ellos os demanden. Quiero agradecer a esta Comisión, a esta honorable Corporación por la confianza que ponen en mí en este momento, invocando en mi espalda a un hombre que pasó por este Congreso, al igual que a Dios a quien le prometí en este momento cumplir fielmente los deberes, también honro en la memoria de los hombres y las mujeres negros, indígenas que han pasado por aquí en especial la de Diego Luis Córdoba los que conocen el Congreso saben lo que esto significa, soy sangre de Benkos Piojó, sangre de Diego Luis Córdoba y prometo cumplir con la misión que aquí se os demande, muchas gracias.

Señora Vicepresidenta, doctora Laura Ester Fortich Sánchez:

Bueno, muy buenas tardes a todos y a todas, primero agradecer a Dios por esta oportunidad de estar en esta Mesa paritaria aquí con nuestro Presidente, darle gracias también al Partido Verde por su generosidad, por acuerdos le correspondía a la Senadora Angélica Lozano, pues fue muy generosa y aquí estamos, gracias por otorgarle este espacio al Partido Liberal del cual soy orgullosamente Senadora, igualmente a todos los compañeros de esta Comisión por su apoyo de verdad que recibir los 15 votos para mí de verdad es muy importante y bueno ya comenzar a trabajar juntos por esa Colombia que tanto queremos, muchísimas gracias a todos ustedes.

Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

Muy buenas tardes normalmente en todas las elecciones en las que he sido favorecido, nunca he pedido el uso de la palabra, pero hoy después de tantos años en este Congreso de la República lo quiero hacer, primero un agradecimiento a Dios a mis ángeles que me cuidan y me protegen, a mi esposa que se encuentra en el recinto con la que llevamos 36 años juntos, a ella también le gusta igual que a muchos Senadores la experiencia y la estabilidad, muchas gracias, al partido de los amigos ellos saben quiénes son, que siempre me han apoyado a lo largo de mi vida en este Congreso al que le he entregado la mayor parte de mi existencia, gracias Senador Paulino por acogerme, por reconocer toda esta labor y buen nombre que he dejado a lo largo de mi vida, a los Senadores que nos estamos conociendo mil gracias, tengan la seguridad honorables Senadores que estoy acá para brindar todas las garantías posibles al Gobierno nacional, al país, como Secretario que da fe de que todos los actos que se hagan en esta Comisión se harán conforme a la ley, muchas gracias.

Honorable senadora, doctora Aída Yolanda Avella Esquivel:

Señor Presidente la palabra.

Señor Presidente, doctor Paulino Riascos Riascos:

Tiene la palabra la Senadora Aída y luego el Senador Wilson Arias.

Honorable senadora, doctora Aída Yolanda Avella Esquivel:

Muchísimas gracias, creo que estamos en el cuento de proposiciones sometiéndose según la Mesa Directiva, entiendo.

Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

Sí señor Presidente el siguiente punto del Orden del Día, lo que propongan los honorables Senadores.

Honorable senadora, doctora Aída Yolanda Avella Esquivel:

Quiero proponer varias proposiciones señor Presidente, primero una de control político que tiene que ver con la problemática que viven a diario miles de niños, niñas y adolescentes en Colombia, que les impide ejercer el derecho a la educación, es preocupante por la falta de aulas en infraestructura educativa, imposibilita a que nuestra niñez acceda a clases y aumenta la deserción escolar, ante estas dificultades el Gobierno nacional creó en el año 2015 el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa, como mecanismo para brindar una solución definitiva para que los estudiantes tengan un mayor número de aulas, que puedan contar con un lugar digno y con todas las garantías, sin embargo en diciembre del 2021 de un total de 349 proyectos impulsados por este Fondo, se registraron más de 12 mil aulas sin terminar, que corresponden al 70% del total, ejemplo de ello el caso de Boyacá, uno de los departamentos más afectados pese a que las numerosas denuncias de elefantes blancos realizadas por las autoridades locales y departamentales en todo su territorio ahora bien en el marco de la reactivación económica y el retorno total a la presencialidad, es urgente realizar acciones conjuntas para solucionar dichas brechas educativas que permitan a toda la niñez estudiar dignamente, por lo anterior expuesto solicito respetuosamente que la Comisión Cuarta Constitucional del Senado se sirva convocar, el debate de control político, infraestructura educativa, con el fin de realizar el seguimiento a los recursos del Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa, en el departamento, para el efecto cítese a la Ministra de Educación, Gerente del Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa, e invítese a la Contraloría General de la República, me permito adjuntar los respectivos cuestionarios con el fin de que sean enviados y respondidos por los funcionarios competentes, están los cuestionarios para la Ministra, está también para el Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa e igualmente el cuestionamiento para la Contraloría General de la República.

Segundo, tengo una proposición de control político con el fundamento en el numeral 3 del artículo 164 de la Ley 5ª de 1992 Reglamento Interno del Congreso, solicitamos a los integrantes de la Comisión Cuarta Constitucional se apruebe la realización del debate de control político sobre el megaproyecto ruta fluvial 5G, reestructuración de los ecosistemas degradados del Canal del Dique, que abordará los principales desafíos para el desarrollo

de las comunidades rurales y el medio ambiente, para tal efecto solicitamos que sean citadas las siguientes autoridades del Orden Nacional; Manuel Felipe Gutiérrez, Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura; Daniel Palacios, Ministro del Interior; Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carlos Correa; Director de Parques Nacionales Naturales, Pedro Orlando Molano, a los directores de las Corporaciones Autónomas Regionales del Atlántico, Cardique, Carsucre, a los señores Gobernadores de los departamentos de Bolívar, Sucre y Atlántico, invítese a la Procuraduría delegada para asuntos ambientales y agrarios, solicito la transmisión en directo por el canal del Congreso de la República, me permito adjuntar los respectivos cuestionarios con el fin de que sean enviados y respondidos por los funcionarios competentes.

La última, una proposición de debate de control político, cítese de control político de peajes, con el fin de evaluar la eficiencia, transparencia, ejecución y costo fiscal de los proyectos viales concesionados a nivel nacional y en este mismo sentido las tarifas de los peajes y recaudo, con este fin cítese por las Plenarias del Senado de la República a la Ministra del Transporte, Ángela María Orozco e invítese al Contralor General de la República, Carlos Felipe Córdoba Larrarte, me permito adjuntar el cuestionario dirigido a la ministra de transporte Ángela María Orozco con el fin de que sea enviado y respondido por los funcionarios competentes y solicito la transmisión en directo por el Canal Congreso de la República, está el cuestionario para la Ministra del Transporte e igualmente están algunas anotaciones que le hacemos a alguno de los órganos de control, así es de que estas tres proposiciones se las dejo al Secretario en la Comisión y esperamos nos acompañen los Senadores que quieran en cada una de las proposiciones que he presentado, muchas gracias.

Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

Presidente hay otra proposición en Secretaría, si gusta la puedo leer.

Señor Presidente, doctor Paulino Riascos Riascos:

Proceda Secretario por favor.

Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

Proposición

Invítese a las señoras Ministras y Ministros del Gobierno nacional de las Carteras del Interior, Relaciones Exteriores, Hacienda y Crédito Público, Justicia del Derecho, Defensa Nacional, Agricultura y Desarrollo Rural, Salud y Protección Social, Trabajo, Minas y Energía, Comercio, Industria y Turismo, Educación Nacional, Ambiente y Desarrollo Sostenible, Vivienda, Ciudad y Territorio, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Transporte, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación, Deporte, así como a la señora directora, director de los Departamentos Administrativo de Planeación (DNP), Función Pública, Prosperidad Social y Nacional de Estadística (DANE), para que participen en sesión ordinaria a realizarse en la Comisión Cuarta del Senado de la República y explique a la misma célula

legislativa los alcances del nuevo presupuesto en materia de inversión y gastos de funcionamiento incluyendo la distribución de la inversión por sectores, departamento y regiones, así como la modificación y ajustes que en su concepto debiesen realizarse en la inversión para la vigencia 2023, conforma el cuestionario que de manera oportuna se envía a la Secretaría de la célula legislativa agradeciendo su atención y de manera cordial firma la Senadora *Laura Ester Fortich Sánchez*, está leída la proposición.

Señor Presidente, doctor Paulino Riascos Riascos:

Gracias Secretario, como es la proposición de la doctora Laura Ester le damos la palabra y luego el Senador Wilson y luego Senador Delgado, gracias.

Honorable senadora, doctora Laura Ester Fortich Sánchez:

Bueno muchas gracias señor Presidente, para dar claridad frente a esta proposición, después de presentado y radicado el Presupuesto General de la Nación y también pues digamos ya posesionado el nuevo Gobierno nacional, queremos conocer cómo está ese Presupuesto, cómo es la distribución de gastos, distribución de inversiones, igualmente por sectores y regiones y departamentos, pero también conocer, como es un nuevo Gobierno y este es un presupuesto que presenta el Gobierno saliente, conocer cuáles serían esas modificaciones y ajustes que ellos quisieran darle lugar, también invito a los compañeros que quieran acompañarme en esta proposición que también la suscriban, muchas gracias señor Presidente.

Señor Presidente, doctor Paulino Riascos Riascos:

Gracias a usted Senadora, Senador Wilson, después el senador Roldán, en el orden de la palabra bien pueda.

Honorable senador, doctor Wilson Neber Arias Castillo:

Gracias Presidente, evidentemente aquí ha pasado mucho más que un elefante, pero fíjese usted que yo hubiera podido guardar perfecto silencio y tal vez recriminar internamente o como corresponda seguramente en otro momento, pido la palabra exclusivamente para defender el nombre de Benkos Biohó, mi intención prácticamente es esa, Benkos Biohó, murió valiente, el rey se proclamó del Pueblo libre de San Basilio de Palenque, fue ahorcado por desacato, por honrar sus convicciones y principios, de modo que yo no puedo aceptar las menciones que se han hecho de esos nombres y quiero empezar por decir mi saludo y afecto a la Vicepresidenta electa en esta oportunidad, buen suceso a la Mesa Directiva, desde luego al doctor Rocha sabe usted creo que más que nadie, que no tengo una diferencia personal que no sea explicada; en términos de las correspondencias políticas que aquí tanto se han defendido, de modo que no voy a hacer cosa distinta que hacerle el reconocimiento de los méritos de todas las personas que puedan haber participado, pero desde luego que cuando se invoca la conducta que aquí hemos

visto el nombre de Benkos yo no puedo guardar silencio, su lugar historia de Benkos es absolutamente merecido, libre de toda perfidia, exento de cualquier procedimiento engañoso, difícil que asista a acuerdos debajo de la mesa, aún con las personas con quienes tenía discrepancia, si se conocen la historia un hombre íntegro es él básicamente un muy buen Representante del pueblo afro, de modo que mi palabra Presidente la he pedido para hacer una defensa de Benkos, quien obviamente por haber sido ajusticiado por razones innobles, en ese caso no puede defenderse en este espacio, muchas gracias señor Presidente.

Señor Presidente, doctor Paulino Riascos Riascos:

Gracias Senador Wilson, Senador Roldán tiene la palabra.

Honorable senador, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Presidente muchas gracias, era simplemente para pedirle a la Senadora Avella que me permitiera suscribir la proposición del Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa, señor Presidente, no más.

Honorable senadora, doctora Aída Yolanda Avella Esquivel:

Completamente de acuerdo.

Honorable senador, doctor Wilson Neber Arias Castillo:

Presidente igualmente para suscribir las propuestas de la doctora Aída Avella y si me permite la doctora Fortich le agradecería acompañarla.

Honorable senadora, doctora Aída Yolanda Avella Esquivel:

De acuerdo, muy bien.

Honorable senador, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Gracias Presidente, en primer lugar, aquí en la legislatura pasada se aprobó un debate a la dirección del Invima, nos gustaría que cualquier compañero pudiese retomar ese debate muy importante, en varias cosas que han pasado en estos años, segundo desearle buen viento y buena mar, Presidente felicitar a mi querida coterránea Laura Fortich por esa votación unánime que tuvo en la vicepresidencia, de verdad que muy contento de acompañarte en este reto, espero Laura que en esta Mesa Directiva sea otro más de las muestras que has dado de buena persona, excelente Senadora y sobre todo de seguir priorizando los intereses superiores del país, felicitar al doctor Rocha de verdad que desearle de todo corazón que siga esa carrera de funcionario ejemplar que hasta hoy lleva, decirle que está de más recordarle mi aprecio, mi cariño, mi gratitud también por la Presidencia que dejó hace un mes, de manera pues que gracias señor Presidente y a usted ojalá que le dé a todos los sectores del país las garantías suficientes para poder manifestar nuestras representación política, muchísimas gracias señor Presidente.

Señor Presidente, doctor Paulino Riascos Riascos:

Gracias Senador, si no hay otra intervención señor Secretario creo que podemos poner, Senador Lemos, tiene la palabra.

Honorable senador, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:

Presidente ya que estamos tan acuciosos con el tema de debate, quisiera pedirle a mis compañeros que me

acompañen en una proposición que habíamos aprobado antes, pero que por razones de tiempo no pudo hacerse el debate correspondiente y tiene que ver con lo que está aconteciendo con autopistas de la prosperidad en mi departamento Antioquia, esas obras fueron contratadas a través del modelo de concepción de última generación y para ser honestos han presentado retrasos que están generando una afectación muy grave a todos los habitantes de nuestro departamento, particularmente del suroeste antioqueño, subregión de Antioquia de donde soy oriundo, me daría mucho gusto poder hacer ese debate antes de que finalice este Gobierno porque tienen, algunos funcionarios, el concesionario de los interventores una cuota alta de responsabilidad en lo que está sucediendo, sobre todo en la ineficacia y la indolencia con la que se han mostrado frente a los permanentes reclamos que viene haciendo esa comunidad, con justas razones, le agradezco mucho señor Presidente ya voy a radicar la proposición, la estoy escribiendo aquí con el doctor John Besaile que también sacó votos en esa zona y me va a ayudar a adelantar, gracias.

Honorable senadora, doctora Aída Yolanda Avella Esquivel:

Pido la palabra, le solicito al doctor Lemos que me deje firmar su proposición, tengo muchísimo interés en las carreteras de Colombia como ustedes lo saben desde hace mucho rato con los concesionarios y demás, por eso ahí hay una proposición sobre los peajes, muchas gracias.

Señor Presidente, doctor Paulino Riascos Riascos:

Senadora Claudia Pérez tiene la palabra.

Honorable senadora, doctora Claudia Pérez Giraldo:

Yo debutando en el tema, también tengo muchísimo interés con lo que está proponiendo el honorable Senador Juan Felipe Lemos, me gustaría que me incluyera allí, tengo bastante interés con el tema de las carreteras y del desarrollo de estas en nuestro país.

Señor Presidente, doctor Paulino Riascos Riascos:

Tiene la palabra Senador.

Honorable senador, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:

Senadora una pregunta, Senadora García y doctora Aída, como están estas específicas autopistas de la prosperidad que son las vías 4G que se están ejecutando en Antioquia, ampliamos entonces la proposición, a qué vías del interés de ustedes.

Honorable senadora, doctora Aída Yolanda Avella Esquivel:

Por ejemplo la vía Sogamoso, Pajarito, hace 3 meses está prácticamente cortada la comunicación entre Casanare y Boyacá, también quisiera señor Presidente algunas vías de Córdoba por ejemplo, la vía que está conduciendo de Montería a Cereté, la vía que conduce de Montería a Lorica, en este momento inundada esa 4G que hicieron sobre una ciénaga y que en este momento el río se desbordó, también quisiera poner otra carretera que realmente resulta increíble la carretera de Girardot a Bogotá y la carretera de Neiva a Girardot esas dos carreteras están la primera, prácticamente despeinada y la segunda nunca la han terminado figura y todo pero de Nieva a Girardot no están los cuatro carriles, la plata

se la han gastado no aparece y si quiere le encima otras, bueno muchísimas gracias.

Señor Presidente, doctor Paulino Riascos Riascos:
Senador Merheg tiene la palabra.

Honorable senador, doctor Juan Samy Merheg Marún:

Doctora Claudia, pero permítame yo le agrego otra para que usted haga el análisis, ah qué pena doctora Claudia.

Honorable senadora, doctora Claudia Pérez Giraldo:

Bueno Senador, en este momento mi interés es en las vías que se encuentren en ejecución en el departamento específicamente del Magdalena, allí tuvimos unas situaciones muy difíciles, por ejemplo, la vía que comunica Pivijay con Chibolo, necesitamos apoyo en todos estos, sobre todo en este departamento específicamente.

Honorable senador, doctor Juan Samy Merheg Marún:

Presidente y yo quisiera agregarle una vía que la doctora Liliana Benavides y yo, digamos nos tiene muy preocupados que es la vía del Valle del Cauca hasta Nariño, la vía Panamericana donde tenemos un problema muy grave, que entiendo se le sale de las manos al Estado, porque es una concesión que se siniestró, seguramente, pero que quisiéramos saber cuándo podemos retomar esa vía que es el pulmón y la vía de acceso al país desde los países del sur de América, que es muy importante.

Señor Presidente, doctor Paulino Riascos Riascos:

Bueno habiendo cumplido con el uso de la palabra, que tenemos 5 proposiciones, tenemos tres de la

honorable Aída Avella, una proposición de la Senadora Laura Fortich, una proposición del honorable Senador Lemos, cinco en total en ese momento señor Secretario, entonces pondríamos a consideración de la Plenaria las 5 proposiciones, está en discusión anuncio que se va a cerrar.

Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

Sí señor Presidente quedan aprobadas el bloque las proposiciones, con las adiciones de firmas y de cuestionarios anexos a esto.

Señor Presidente, doctor Paulino Riascos Riascos:

Bueno queda cerrado, el siguiente punto en el Orden del Día señor Secretario.

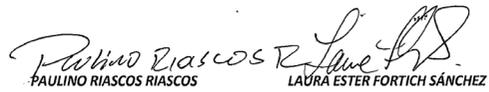
Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

Señor Presidente, está agotado el Orden del Día, ya citaremos por instrucciones suyas por Secretaría, igualmente por instrucciones suyas estoy convidando a los honorables Senadores a unos quesitos y un vinito acá en el salón social.

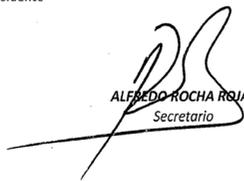
Señor Presidente, doctor Paulino Riascos Riascos:

Muchas gracias señor Secretario, entonces quedamos que citaremos por Secretaría, terminada la sesión por el día de hoy feliz tarde para todos.

Siendo las 5:08 p. m., se dio por terminada la sesión, en constancia firman.


 PAULINO RIASCOS RIASCOS
 Presidente


 LAURA ESTER FORTICH SÁNCHEZ
 Vicepresidente


 ALFREDO ROCHA ROJAS
 Secretario